

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS, 44.	Y único punto de suscripcion. <i>Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.
—D. Jaime Gari.—D. Miguel Alorda.—D. Jaime Pol.—
D. Bartolomé Amengual y D. Matias Bosch.

GENERACION DE LA MENTIRA.

Nada más fácil de manejar que la mentira, especie de cebo untado en los estrechos bordes de un precipicio siempre peligroso, muchas veces asqueroso y negro: díganlo sino cómicos y diplomáticos, que hacen de la mentira un instrumento ó un arte. Bien manejada, la mentira produce en el actor la belleza y el mérito, y en el diplomático la habilidad y el talento: en tales casos, de la grata y hábil mentira depende el éxito; esto es el entusiasmo artístico que determina la fama del actor y la paz social que es ocasion de la estimacion universal en el diplomático. Mal manejada, por el contrario, la mentira precipita al cómico en el abismo del ridículo y atrae sobre el torpe embajador la tempestad del descrédito y la befa. Un actor que no sabe mentir, produce la ruina de una empresa; y un diplomático que no finge bien, causa males inmensos á una nacion, tal vez á un continente.

Y sin embargo, la mentira no es más que la hipocresía y la traicion: mezcla de falta de lealtad y de sobra de perfidia.

Fuera del arte escénico ó político, la mentira continua siendo cosa muy delicada que matiza y sazona el intento, dándole ya el brillante colorido de la caridad ó la adulacion, ya las negras tintas de la envidia y la venganza; bien el dulce sabor del afecto y el consuelo, bien el amargopaladar de la calumnia y de la delacion. Esto quiere decir que el propósito da su valor á la mentira, y que roto el equilibrio entre sus componentes, si la perfidia no existe, la falta de lealtad puede aliarse con la generosidad de la intencion, pero si el ánimo no es ser desleal,

sino ser pérfido, la mentira, como el jabon, nos hace deslizar por las horrendas cuestas de la infamia hasta el abrupto fondo del crimen.

He aquí porque la mentira no puede juzgarse hasta no ver bien claro el fin para que se emplea: contra ella existen desde luego muy sérias y legítimas preocupaciones y el instinto de credulidad y la noble tendencia hácia la sinceridad se arman contra ella desde luego y permanecen en guardia hasta vislumbrar el proyecto y tocar el resultado. La mentira, como los venenos, es de uso raro y peligroso y que exige mucho tacto y exquisita prudencia; ni hay cosa que reclame más talento ni más experiencia en el médico que la receta del veneno, ni nada que exija mayor delicadeza ni aun mayor honradez en su propinacion que la mentira caritativa.

Para mentir se necesita ser muy virtuoso: esto que parece ser una paradoja, es sin embargo una gran verdad. Acudir á la ocultacion de la realidad es cosa frecuente y que facilmente aconseja el caso; pero echar mano de la mentira, es cosa que resiste una conciencia recta, á ménos que obligue á mentir el deber de evitar un mal mayor, ó que la sustitucion de lo falso por lo verdadero y de lo fingido por lo real, sea aconsejada por el amor, por la abnegacion ó por la necesidad moral de evitar un daño ó aminorar una desgracia.

Mas no es entónces sensible la mentira, ni aun censurable, ni es en tales casos en los que debemos prevenirnos contra ella, ni armarnos de nuestra indignacion y nuestros enojos para castigarla. Antes bien se la acepta y hasta á veces como fuente de beneficios. Mintiendo se puede salvar á un infeliz la vida ó evitar á otro la muerte; mintiendo se puede sacar á la inocencia de las garras de la corrupcion, conservar la esperanza en el corazon del triste, ahorrar desengaños ó esquivar la influencia de torpes lecciones, y consolar hondos pesares ó dar fuerzas para inevitables sufrimientos.

No hablemos de esta mentira, que desgraciadamente no es la que abunda en la sociedad; hablemos de la mentira desleal, que es la que no lleva otro propósito que engañar y sacar del engaño una utilidad egoista cualquiera.

O es corrupcion primitiva de nuestra naturaleza, que el Génesis del mundo, génesis tambien del delito, explican el *pecado original*, ó es resultado de nuestra decadencia moral, que el progreso y la civilizacion no han llegado á extirpar todavía; es lo cierto que la tendencia á la mentira y su uso como recurso digno de confianza, aparecen con los primeros actos del ser humano en la vida. Casi bajo la forma de un instinto viene á los lábios del niño la negacion de la travesura, y la acusacion contra un tercero de la falta cometida por él, sin que á veces la voz de la sangre sea bastante para impedir que la calumnia inconsciente recaiga sobre el hermano ó el pequeño pariente de quien así mismo pudiera sospecharse el daño.

Salta luego la mentira con el niño del hogar á la escuela y propen-

de á hacer al compañero reo y víctima de un falso delito y al maestro juez y verdugo de una lamentable injusticia. Ni tiembla el pequeño embustero ante la confusion y los riesgos que corre si se descubre la verdad, ni puede alcanzar por entónces la gravedad de ese rencor que habrá de nacer en el inocente castigado contra su injusto tirano y de ese legítimo enojo que experimentará el maestro al ver rebajada su figura, ofendido su carácter, separado su imperio de las vías de la razon y manchados su concepto y su respetabilidad á los ojos de la infantil muchedumbre, por lo regular iniciada en los secretos de toda pequeña conspiracion y de todo ligero atentado contra la autoridad, nunca, aun en esta esfera, muy simpática al corazon humano.

Como nada hay que corrija estos nacientes defectos, ni en el hogar donde nacieron, ni en la escuela donde se cultivan, y como ni una rara reprension paterna ni un disciplinazo más cruel que inteligente, bastan á curar de instintos hondos, frecuentemente provechosos y que constituyen el único recurso para complacer el gusto y burlar la responsabilidad, el niño traspasa al jóven, robustecidas y manchadas con el hábito, sus malévolas tendencias, entre las que caminan envuelta la destreza en el mentir.

La falta académica del aula, el pecado casero, y el vicio social, se guarecen y disfrazan con la mentira; y ya no hay nada que no se juzgue á propósito para servir de careta al mal, y empresa pecaminosa á que no se sienta el gusto y la corrupcion inclinados, en la seguridad que no faltará pantalla que poner ante la recriminacion, ó embuste que responda á la censura y aun la trasformen en aplauso.

Como la sociedad se halla dispuesta á perdonarlo todo, con tal que se le presente bajo bellas formas: como léjos de condenar prácticamente la mentira, la acepta y aun la exige en muchos casos; como de todo tiempo formó su trato con un comercio de embustes, de manera tal y en grado tan subido, que no pueden los cuales vivir entre las gentes sin recibir los dictados de *necios*, *simples*, *bobos*, ni ser tenidos por la materia adecuada al triunfo de los *hombres de talento* y de los *espíritus honrados*, que son los de los listos y los más despreocupados, la mentira en tales circunstancias y con semejante cultivo, crece, se robustece, se arraiga y justifica en el corazon y en la vida.

No ya miente el hipócrita de las Iglesias, y el malhechor de levita; no ya el político intrigante ó el gacetillero adulador; no el secuestrador de los campos ó el atacante de las ciudades; no el estafador privado ó el administrador irregular; sino el abogado que os defiende sin derecho; el médico que está siempre en los partos; el banquero que tiene sus capitales empleados y no puede echar una onza en el cepillo de vuestra miseria; el escritor que nos elogia por cinco duros ó que os maltrata porque se los negais; el escribano que falsea la fé pública; el militar que cubre su pecho con cruces arrancadas á los pronunciamientos ó recogidas en los salones aristocráticos; el monárquico que conspira

contra el rey; el empleado que lo hace contra el gobierno: el demócrata que se vende á los ministros de la corona; y por último, el amigo que alterna con nosotros en el café: la mujer que os asaetea con sus miradas y os abraza con su aliento á través de la reja: la visita que calumnia al vecino desde el sofá de vuestro estrado y que os desacredita á vosotros desde el gabinete del vecino; la esposa que os sisa dinero y honor, y los hijos, en quienes vuelve á reanudarse la cadena, á los que no acertáis á curar la mentira, quienes respiren la falaz atmósfera de los engaños y cuya hipocresía lleva el negro nombre de ingratitud.

Hé aquí la elaboración de la mentira.

Hija del egoísmo, predilecta hija del personalismo absorbente, le sirve en todas sus esferas; la impresionable en la infancia, la pasional en la juventud y la mercantil en la virilidad.

Cuando ya no puede mentirse es en la vejez. ¿A quién engañar, si la sociedad no quiere nada con los viejos y si los viejos no hablan más que con Dios? El mundo se vá: las gentes se alejan: nos quedamos solos frente á frente de nosotros mismos, y á la conciencia no se la puede engañar, aunque se quiera: la vida se acaba: la tierra tiembla bajo nuestros pies como si quisiera sacudirse de nuestro peso, no de otro modo que nosotros nos sacudimos para lanzar muy lejos un insecto que nos molesta, y como la mentira solo tiene sus aplicaciones en la vida, y como no puede dar resultados positivos sino en la tierra, y es bagaje asqueroso y pesadísimo para el cielo, lejos de buscarla y de emplearla, nos apresuramos á desalojarla del corazón y nos desvivimos por borrar sus huellas del alma.

¡Cuándo pesa lo que se ha mentido cuando pesan los años! No parece sino que llevamos en la conciencia el fardo de nuestras mentiras según se encorva el cuerpo y vacilan las piernas.

Mas la sociedad, que no envejece nunca, ni tiene jamás que alzar los ojos al cielo, porque no cree en el día del juicio, y si cree, lo conceptúa muy lejos, como consideran la tumba los jóvenes, las bellas y los ricos, la sociedad no deja la mentira: cultivada con ardor, la siembra por todas partes, y la tiene en el tálamo nupcial y en la cuna del infante, en la plaza y en el estrado, en los parlamentos y en las profesiones, en el corazón y en los labios.

La verdad está en los cielos: quien se proponga traerla al mundo se equivoca: en parte porque los embusteros la lanzarán de aquí, y en parte porque ella misma tirará de sus sacerdotes hácia el cielo.

ROMUALDO ÁLVAREZ ESPINO.

(Revista Pedagógica.)

Galantemente invitados por el Presidente de la Junta Organizadora de las Ferias y Fiestas en nombre de esta á todas las fiestas que debían verificarse, tuvimos el gusto de asistir á la repartición de premios del Certámen. Despues de leído por el Sr. Secretario General del Certámen Sr. Carnicer, el juicio crítico de las obras premiadas, procedióse á la repartición de premios de antemano ya señalados, siendo muy pocos los laureados que se presentaron á recoger los premios, y tres solamente tuvieron á bien leer sus bellas composiciones ante un público tan numeroso como escogido. Fueron estos los señores Alcover, Obrador y un jóven de Manacor cuyo nombre no recordamos en este momento, cuya composición llamó justamente la atención del público por su versificación fluida, rica á la par que valiente, y por su sabor clásico y eminentemente religioso.

Muchos fueron los premiados; entre ellos además de los expresados, recordamos á los señores Mestres, Bauzá, Maura, Ferrá, Gralla, Rullan, Estadas y otros varios.

A todos les felicitamos cordialmente, y con toda especialidad á nuestro distinguido compañero y estimado amigo D. José Rullan, Presbítero y Maestro sustituido de Establiments.

No podemos ocuparnos de los demás actos porque á pesar de la invitación, queremos suponer que por olvido, se dejó de remitirnos las «algunas entradas» de que hablaba el Presidente en su atento B. S. M.

Hemos tenido noticia de la visita que ha comenzado á girar el nuevo Inspector Sr. Bárcia y por ella podemos deducir con toda seguridad que no en vano dimos la enhorabuena á los Maestros baleares el dia que conocimos personalmente á este señor.

Persona que en su primera visita simpatiza con autoridades, Maestros y discípulos por su carácter franco y risueño, finos modales y habla fecunda, tiene mucho adelantado para insinuarse en el afecto de todos; y las cariñosas observaciones en vez de duras correcciones para lo que no es de su gusto le han de conquistar el cariño de sus subordinados.

Deseamos al Sr. Barcía feliz acierto en el desempeño de su espinoso cargo y larga permanencia entre nosotros para que pueda remediar con sus acertadas gestiones los muchos males que, por causas que no es del caso recordar, pesan sobre escuelas y maestros.

Segun nuestras noticias, se piensa por los Maestros de Escuelas públicas que disfrutas 925 pesetas de dotación anual, que son en gran número, elevar una instancia al Ministro de Fomento solicitando se incluyan estas entre las que han de proveerse por oposición en lo sucesivo, sujetando á los que actualmente las desempeñan á ejercicios de oposición que les habilite para desempeñarlas legalmente.

En el ministerio se trabaja, si nuestros informes son exactos, en llevar á las próximas Córtes un proyecto de ley para que estas Escuelas se doten con 1.000 pesetas, lo cual excede á los deseos de los solicitantes, y satisfaría cumplidamente los nuestros. A partir de este sueldo, considerando como el correspondiente á la categoría de entrada, se irá aumentando segun las poblaciones hasta poner en armonía la graduación de sueldos que establece la ley de 1857, con las necesidades actuales.

La Junta municipal de escuelas de la ciudad de Breslau (Alemania) ha prohibido á las maestras públicas dedicarse á dar lecciones particulares, para lo cual las ha aumentado sus dotaciones equiparándolas con los maestros. No nos parecen descaminadas las razones en que dicha comision se apoya para tomar esta determinacion.

Dice nuestro estimado colega, *El Compañerismo*:

«Segun nuestras noticias, muy en breve renovará su publicacion la antigua ilustrada *Revista Anales de primera enseñanza* bajo la direccion de D. Mariano Calderera.

Mucho celebramos la vuelta de las tareas periodísticas de tan esforzado adalid.

Leemos en *La Union Democrática* de Alicante:

«Uno de los últimos dias se presentó el alcalde de Aljorfa, acompañado del juez municipal, en el local escuela de aquella localidad, y sin formalidad de ninguna clase, echó á la calle al Maestro y sacó sus muebles en medio de la plaza, bajo pretexto de que necesitaba la barraca para llenarla de paja.

«El maestro, despues de colocar á sus cuatro hijos en casa de un amigo, se vino á la capital, donde llegó media hora antes de reunirse la Junta, y conocedora ésta del hecho, ofició al señor alcalde de Aljorfa, para que inmediatamente proporcionase habitacion decente para el Maestro y local conveniente para la enseñanza sin perjuicio de que el interesado acuda á los tribunales en demanda de justicia.»

De *La Reforma* tomamos la siguiente noticia:

«Sabemos que el Gobierno vé con buenos ojos que el Profesorado trate de traer un diputado de su seno al Congreso, dispuesto aquel, como se halla, á que la educacion popular y el Magisterio ocupen en España el puesto que legítimamente les corresponde.»

Hemos recibido los número 50 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

S U M A R I O :

Influencias del arbolado.—Limpieza de los guantes de piel.—Remedio para las insolaciones.—Consumo de pimienta en Francia.—Ferro-carril eléctrico.—Fabricacion de cerveza en Europa.—Los cometas.—Precio de las orquideas raras en Inglaterra.—Abono químico.—Polvos dentrificos.—Efectos del alcohol en el organismo.—Radiofonia.—Gutta-percha.—Contra las moscas.—Café nervino.—Tratamiento del mareo.—Toneles enmohecidos.—Destilacion del orujo de manzanas.—Nuevo aparato de natacion.—Sistema Hatzfeld, para la conservacion demaderas.—Compuestos quimicos.—Un gran melonar.—Rendimientos agrícolas —Los lobos en Rusia.—El canal del Itsmo de Corinto.—Puente gigantesco.—Cristales de oro.—Restauracion del manzano.—Sidra.—La ciencia para el niño.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Disposiciones oficiales.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ÓRDEN.

Ilmo. Sr.: Para cumplir lo dispuesto en las Reales órdenes de 8 y 17 de Junio último, que establece el número de años que han de estudiarse para aspirar á los títulos de Maestra de primera enseñanza elemental y superior; S. M. el Rey (Q. D. G.), teniendo en cuenta lo propuesto por el Claustro de profesores de la Escuela Normal Central de Maestras, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.^a El estudio de las asignaturas necesarias para aspirar al título de Maestra de primera enseñanza elemental se distribuirá en los dos años que establecen las Reales órdenes ántes citadas, en esta forma.

Primer año.

Explicacion del Catecismo de la Doctrina Cristiana, dos lecciones semanales. Práctica de la lectura, leccion alterná. Idem de la escritura, id. Elementos de Gramática castellana, dos lecciones semanales. Elementos de Aritmética aplicada á los números enteros, fracciones decimales y sistema legal de pesas, medidas y monedas, tres lecciones semanales. Labores de punto y de costura con aplicacion á las prendas más usuales, leccion diaria. Nociones de Geografía, y particularmente de la de España, dos lecciones semanales. Dibujo aplicado á las labores con ligeras nociones de Geometría, tres lecciones semanales. Principios de Canto y Solfeo, tres lecciones semanales; esta asignatura se estudiará por ahora solo en la Escuela Normal Central. Práctica de la enseñanza.

Segundo año.

Nociones de Historia Sagrada, una leccion semanal. Teoría y práctica de lectura, tres lecciones semanales. Teoría y práctica de la escritura, con ejercicios prácticos de ortografía, tres lecciones semanales. Continuacion de la Gramática y análisis razonado, con ejercicios, de composicion, dos lecciones semanales. Continuacion de la Arimética hasta las proporciones y ejercicios de resolucion de problemas, una leccion semanal. Principios de educacion, métodos de enseñanza y organizacion de escuelas, dos lecciones semanales. Continuacion de las labores. Bordado en blanco. Bordados de adornos y corte de las prendas de uso más comunes, leccion diaria. Continuacion de los ejercicios de Dibujo, tres lecciones semanales. Idem de los ejercicios de Música, tres lecciones semanales; estas dos asignaturas se estudiarán por ahora sólo en la Escuela Normal Central. Práctica de la enseñanza. Probados estos dos cursos, serán las alumnas admitidas á los ejercicios de reválida para obtener el título de Maestra de primera enseñanza elemental.

Tercer año.

Ampliacion de la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, una leccion semanal. Lectura expresiva y cultivo de la inteligencia por este medio, dos lecciones semanales. Ejercicios caligráficos y redaccion de documentos más usuales, dos lecciones semanales. Ampliacion de la Gramática, con ejercicios de análisis lógico, dos lecciones semanales. Aplicacion de la Aritmética, comprendiendo las proporciones y aplicacion de esta teoría, dos lecciones semanales. Ampliacion de la Pedagogía dos lecciones semanales. Labores de primor y de adorno, leccion diaria. Dibujo de adorno y figura, dos lecciones semanales. Esta asignatura se estudiará por ahora sólo en la Escuela Normal Central. Práctica de la enseñanza. Probado este curso, podrán las alumnas ser admitidas á los ejercicios de reválida para el título de Maestra de primera enseñanza superior.

2.^a Las que hubiesen probado el primer año serán admitidas á las matrículas del segundo, simultaneando con este las asignaturas que les falten de aquel, por la manera diferente con que hasta aquí se han hecho los estudios en las Escuelas Normales de Maestras.

3.^a Las alumnas que hayan probado el segundo año serán admitidas desde luego á los ejercicios de reválida para el título de Maestra elemental, aún cuando por las razones expresadas en la disposicion anterior no hayan estudiado todas las materias que para el referido año se establecen, y sin que por esto se entienda derogada la orden de la Direccion de 28 de Julio anterior.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 17 de Agosto de 1881.—Albareda.—Sr. Director general de Instruccion pública. *(Gaceta del 28 de Agosto.)*